



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, tras realizar los controles habituales en los diferentes módulos, fueron incautados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda del Pabellón B4. Con responsable.

En el Módulo MX2: un total de trece elementos punzantes, dos aparatos de telefonía celular con baterías y una tarjeta de memoria 2GB. Sin responsables.

En el Módulo MD1: 1 gr. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón B3.

En el Módulo 2 Para: Un aparato de telefonía celular y una batería, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón B4.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia halló tres aparatos de telefonía celular, una batería y dos elementos punzantes, en diferentes sectores del Pabellón N°7 y 11.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fue hallado una sevillana, del interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 16 de mayo de 2017